



CONCEJO DE BOGOTÁ 15-12-2020 11:20:26
Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE13626 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: Sd:356 - COMISION 2ª PERM.
GOBIERNO/URREGO GARZO
DESTINO: PERSONA NATURAL/ANONIMO
ASUNTO: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN
ANONIMO
OBS: AYDR.

Bogotá D.C. 14 de diciembre de 2020

Señor (a)
CIUDADANO(A) ANONIMO(A)


Asunto su petición 3386562020 y 3383092020

Respetado (a) ciudadano (a):

De conformidad con su requerimiento mediante la cual plantea que no está organizada en la página Web la carpeta de Proposiciones correspondientes a la Comisión de Gobierno de manera atenta me permito informarle que las proposiciones se publican de igual forma en las tres comisiones y Secretaria General. Sin embargo, este despacho procedió a verificar la información, la cual se pudo constatar que se encuentra publicada conforme a lo establecido en los procedimientos.

Reiteramos nuestra gratitud a sus inquietudes, las cuales nos ayudaran a estar atentos para mejorar cada vez más nuestro acercamiento con los ciudadanos.

Cordialmente,



FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN
Subsecretario de Despacho
Comisión de Gobierno

